

**El día 21 de Noviembre, con motivo del Día Internacional de la Filosofía,** se llevó a cabo en la Ciudad de Querétaro la primera Convención Nacional de Representantes de Filosofía en México, convocado por la Asociación Filosófica de México. En ella se analizó la situación por la que atraviesa esta disciplina y los problemas que enfrenta con el objetivo de tener un diagnóstico en el país. Como resultado se concluyó expresar la siguiente

## **DECLARACIÓN POR LA FILOSOFÍA**

México vive una situación difícil en seguridad, economía, educación y política. Se han atenuado los problemas que tienen que ver con la violencia, crimen organizado, secuestro, robo, corrupción, violencia social, mala aplicación de la justicia, desempleo, pobreza, deterioro ambiental, entre otros.

Frente a esto nuestros gobiernos no han atendido, como debe ser, el reclamo de una sociedad cansada, marginada, sacrificada y ultrajada en muchos sentidos. Al contrario, han seguido una política económica que, ya se ha demostrado, sirve a los grandes capitales pero poco ayuda a esas capas sociales desprotegidas y necesitadas. No ha cuestionado ni mucho menos rechazado el modelo de la economía neoliberal globalizada, origen de los anteriores padecimientos.

Ante ello, una de las áreas más perjudicadas ha sido la del sector educativo. Las universidades no aciertan a definir sus proyectos con precisión y objetivos claros al no tener un presupuesto que les alcance. Por otro lado, no se ve con claridad tampoco un por dónde pueda guiarse el proyecto educativo nacional. Sólo se estima necesario, empujar a una educación técnica como alternativa.

Las humanidades en cambio no han merecido la atención ni los apoyos requeridos. Al contrario, el sentido de la educación que se plantea, se corresponde con un modelo tecnocrático y de competencias y, al menos en bachillerato, la filosofía tiende a desaparecer como disciplina obligada.

Por lo anterior se destaca como necesario recobrar el juicio crítico de quienes dirigen el destino de nuestra nación. Pero debe hacerse con un criterio que valore el real sentido humano de la existencia, que busque el equilibrio en las oportunidades para acceder a los bienes tangibles e intangibles. Esto requiere de una forma de pensar y ver las cosas con un espíritu de filosofía.

Es aquí cuando se retoma el sentido platónico del rey filósofo. Aquel que guía a la consecución del bien común a sus ciudadanos. Pero más allá de la importancia platónica lo que importa destacar es el papel real de la Filosofía como disciplina, como programa educativo que forma generaciones de individuos con capacidad de crítica, capaz de analizar y buscar vertientes del cambio en nuestra patria y para sí mismos, con capacidad de diálogo y de tolerancia para convivir con otros y a la vez que signen como enseñanza el diálogo de su cultura con otras culturas diferentes.

Esto sólo será posible si quienes administran la educación en nuestro país están dispuestos a valorar en su justa dimensión el papel de orientadora y crítica que a la filosofía le corresponde y permitan incluirla como currícula obligada en la enseñanza media, media superior y superior.

No sólo lo pedimos, lo exigimos como profesionales de la Filosofía preocupados por que esta no se convierta en una disciplina en peligro de extinción o extinta en un futuro no muy lejano, sino que sea el espacio de reflexión crítica y que se requiera.

Para ello es necesario que se tome en cuenta como exigencia para los planes de estudio que se dé espacio para:

- Ofertar materias filosóficas (ética, lógica, teoría de la argumentación, historia de la filosofía, estética, etc.) en los distintos sistemas de bachillerato, incluso en los bachilleratos técnicos.
- Ofertar la carrera de Filosofía en todos los estados, principalmente en las Universidades públicas.
- Ofertar de materias obligatorias de aspectos filosóficos en las distintas carreras universitarias.
- Que los cursos de filosofía en el nivel profesional sean atendidos por profesionales de la filosofía (con estudios de licenciatura, maestría y/o doctorado).
- Que haya apertura de espacios de difusión en los medios de comunicación públicos (radio, televisión).
- Que se establezcan criterios específicos a la actividad filosófica para las diferentes evaluaciones a las que actualmente se someten las instituciones de enseñanza superior e investigación.

Tal ha de ser la obligación de las autoridades. Por nuestra parte, como miembros de una comunidad cuyo sello es la reflexión mantendremos la responsabilidad de seguir dando una enseñanza generadora de cambios y alternativas, constantemente crítica de cualquier situación que deteriore la vida en todos los sentidos.

El filosofar ha de discurrir sobre nuestra circunstancia, esa es la enseñanza filosófica por excelencia, desde los griegos hasta nuestros días. Esa es la enseñanza también de nuestros más ilustres sabios en México. La validez de una creación filosófica tiene que ver con la situación real y su destino, no hay filosofía en abstracto.

Elaboración:

Virginia Sánchez, Secretaria de Actas.

Juan Carlos Ayala Barrón, Presidente de la 1ra Convención Nacional de Representantes de Filosofía.